



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 029-2011-MSMM

Santa María del Mar, 7 de marzo del 2011

Visto, el Informe N° 008-2011-OA/MSMM de fecha 31.01.2011 suscrito por el Jefe de la Oficina de Administración de esta Municipalidad;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad asume como política institucional el manejo eficiente y ordenado de sus recursos económicos.

Que, el artículo 37° de la directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobado con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, establece que podrá utilizarse el Fondo Fijo para Caja Chica para gastos con cargo a Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios.

Que, se hace necesario realizar al apertura del Fondo Fijo para Caja Chica para el presente Ejercicio Fiscal y establecer normas y procedimientos para la administración, rendición, reposición y control oportuno del Fondo.

Estando a lo expuesto, con el Visto Bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia Municipal y de acuerdo a las atribuciones contenidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar la Directiva N° 02-2011-OA/MSMM Manejo del Fondo Fijo para Caja Chica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo: La responsabilidad del uso y manejo del citado fondo, estará a cargo del Jefe de la Unidad de Tesorería, quien será el custodio y deberá rendir cuenta documentada por los gastos que se afecten a este fondo, a fin que se gire los cheques de reposición a su nombre, de acuerdo a la Norma General de Sistema de Tesorería.

Artículo Tercero: La Oficina de Administración ordenará la reposición oportuna de los fondos fijos, previa rendición documentada de los gastos presentados en formato computarizado de Rendición del Fondo Fijo para Caja Chica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL MAR
Viviana Roda
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS
ALCALDESA